DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 411952

A: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID Nro. 411.952, para el suministro de Contrato abierto de provisión de token para el INTN – Plurianual garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARAMOS que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida **hasta el 31 de enero de 2024.**

DOCUMENTA S.A.

Firma: _____

José Carlos Oricchio Urrutia – Andrés Vázquez Meixner
En calidad de Presidente – Director Titular

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Documenta S.A.

Asunción, 29 de marzo de 2023.

SEÑORA

Ing. Quim. PATRICIA ECHEVERRÍA

DIRECTORA GENERAL

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

CC: Lic. Rogney Caballero, Dirección de Tecnologías de la Información, Comunicación y Gestión Estratégica - DTIC

PRESENTE:

Ref.: Respuesta a correo electrónico de fecha 27 de marzo del corriente, remitido por el Lic. Rogney Caballero, Jefe Interino Departamento de Informática – DINF, de la Dirección de Tecnologías de la Información, Comunicación y Gestión Estratégica - DTIC.

DOCUMENTA S.A., se dirige a usted a fin de dar respuesta al correo de referencia y en este sentido manifestamos nuestra conformidad con la ampliación del veinte por ciento (20%) del monto total adjudicado a través del contrato N° 26/2022 en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) N° 09/2022 "Contrato Abierto de Provisión de Token para el INTN - Plurianual" ID 411952.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

DOCUMENTA S.A. DOCUMENTA S.A.

FIRMA_____

José Carlos Oricchio Urrutia C.I. 974.213 – Andres Vazquez Meixner C.I. 788.458

En Calidad de Presidente – Director Titular de DOCUMENTA S.A.